MUNICIPALIDAD
DE VILLA HAYES
Avda. Mcal. López esq. Virgen de la Victoria
Teléfonos (595) 220 202235 – Tel. Fax 2620071

Somos Villa Hayes
Unida y Limpia !!!

RESOLUCIÓN I. M. Nº 089/2021 (ochenta y nueve)

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA "FUTURA SEDE DE LA XV REGIÓN SANITARIA DE PRESIDENTE HAYES", UBICADA EN LA CIUDAD DE VILLA HAYES. ----------

VISTO: El Expediente Municipal Nº 232/2021, de fecha 02/12/2021, presentado por el Dr. José Montiel, Director de la XV Región Sanitaria de Pdte. Hayes, en el cual solicita permiso para la "Aprobación de Planos de Construcción de la XV Región Sanitaria". ----------

CONSIDERANDO: Que, el expediente presentado por el Dr. José Montiel, se ajusta a lo establecido en el Art. 235 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal", sobre los requisitos para la aprobación de planos de construcción y, conforme al Informe Técnico del Dpto. de Obras manifestando que la ejecución de dicha obra cuenta con el Permiso Municipal Nro. 08/2021 de fecha 10/12/2021, habiendo sido exonerado el correspondiente impuesto a la Construcción según Factura Nº 214.522. ----------

QUE, la obra a ser realizada será destinada a la "Futura Sede de la XV Región Sanitaria de Pdte. Hayes", ubicado en la Ciudad de Villa Hayes, y conforme a la inspección realizada por el Dpto. de Obras, constatándose que el Dr. José Montiel, ha cumplido con los requerimientos establecidos en el Art. 235 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal"; POR TANTO. ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

ART. 1º) **APROBAR**, los Planos de la Obra de Construcción de la **"Futura Sede de la XV Región Sanitaria de Presidente Hayes"**, ubicada en el Distrito de la Ciudad de Villa Hayes. --

ART. 2º) **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

DADO EN EL DESPACHO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, CAPITAL DEL XV DPTO. PDTE. HAYES, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. ----------

Abg. Rodrigo Valenzuela
Secretario General

Dr. Luis Alberto López González
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES
SECRETARIA GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Rodrigo Valenzuela
Secretario

Escaneado con CamScanner